

# EL MAYO FRANCÉS COMO R-EVOLUCIÓN. SUS RELACIONES CON EL PENSAMIENTO COMPLEJO Y EL TRIALISMO (\*)

Elvio GALATI (\*\*)

Comisión Nº 8 “Estado de Derecho y Políticas Públicas”

“[...] que todos juntos decidamos lo que queremos<sup>1</sup>.”

## Introducción

Es mi intención reflexionar sobre los acontecimientos del mayo francés, analizando sus ideas, fines y sucesos, para relacionarlos con un pensamiento jurídico que considero complejo: la teoría trialista del mundo jurídico. El gran desafío que nos propone este suceso es la posibilidad de darle un espacio en las teorías jurídicas, a fin de poder captar lo extraño, lo desviante, y dar a la crisis un lugar en la “normalidad” teórica, sin que se transforme en un concepto extraordinario o que nos remonte al caos y la desorganización.

¿Cuáles fueron las aberraciones que fueron erosionando el paradigma de sometimiento, reducción y exclusión? ¿Como la crisisología puede aprovechar los movimientos críticos, contradictorios, y canalizarlos en la teoría? ¿Es posible una teoría y, por tanto, una limitación de la revolución? ¿Es posible una dialógica entre la revolución y la evolución de las ideas? ¿Puede el trialismo integrar dichas ideas?

## 1. Hechos e ideas del Mayo francés

1.1. En los documentos del acontecimiento en análisis, las ideas que impulsaron la lucha fueron la necesidad de terminar con la calificación y selección de los estudiantes; la desocupación y los despidos; y la represión policial como respuesta a dichos reclamos<sup>2</sup>. También influyó la protesta de los estudiantes contra la guerra de EE.UU. en Vietnam<sup>3</sup>.

1.2. A lo cual hay que sumar el plan Fouchet<sup>4</sup> de reforma en las universidades francesas. Al propio tiempo, en Italia se desarrollaba un programa parecido: “Formaba técnicos muy especializados para

---

(\*) En homenaje al 40º aniversario del “Mayo francés”, cuyos principios lo han convertido en el mayo de la humanidad.

(\*\*) Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social, de la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional de Rosario. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Docente, investigador y becario doctoral.

<sup>1</sup> “Trabajadores”, del 21.5.2008, en VIGNA, Xavier, KERGOAT, Jacques, y THOMAS, Jean Baptiste, “Mayo francés: cuando obreros y estudiantes desafiaron al poder. Reflexiones y documentos”, coord. por Gabriela Liszt, J-B Thomas y Gastón Gutiérrez, Bs. As., IPS, 2008, pág. 271.

<sup>2</sup> “Llamado del Comité de Huelga de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de París”, del 13.5.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, “Mayo francés...”, cit., pág. 253.

<sup>3</sup> El conflicto comenzó ante un ataque que recibiera un contingente norteamericano por embarcaciones vietnamitas del Norte, que se conoce como el incidente “Maddox”. La invasión norteamericana tal vez se haya impulsado para frenar el avance comunista de Vietnam del norte, apoyado por los soviéticos, en el marco de la Guerra Fría. V. <http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/3241.htm> (18.9.2008).

<sup>4</sup> “Le plan Fouchet est introduit - le but est ‘introduire l’efficacité dans le système d’Université’. Les étudiants l’interprètent comme les efforts de mécaniser l’éducation et leur forcer devenir les technocrates.” <http://www.mtholyoke.edu/~aecrist/chronologie.html> (18.9.2008). El plan Fouchet es introducido – el objetivo es introducir la eficacia en el sistema de la Universidad. Los estudiantes lo interpretaron como los esfuerzos de mecanizar la educación y de forzarlos a devenir en tecnócratas. (Trad. del autor).

beneficio del sistema capitalista, daba un poder completo al cuerpo de profesores, hacía una selección por el sistema tradicional de los exámenes, [...] y destruía así todo sentido crítico<sup>5</sup>.”

1.3. No pueden olvidarse las reivindicaciones laborales pretendidas por los trabajadores frente a los decretos sobre la seguridad social<sup>6</sup>.

1.4. Morin señala una crisis más profunda, que no muestra solamente la crisis del capitalismo, sino la del comunismo. “[...] le parti communiste jugé de moins en moins révolutionnaire, de moins en moins combatif, élaboussé par les révélations du rapport Khrouchtchev et les événements de Hongrie, apparaissant de plus ‘en plus comme une bureaucratie, une puissance anonyme aliénant l’individu’<sup>7</sup>.”

1.5. Estos hechos llevarán a configurar una crisis, que “[...] por sus incertidumbres y aleatoriedades, por la movilidad de las fuerzas y de las formas en presencia, crea condiciones favorables para el desarrollo de las estrategias audaces e inventivas [...]”<sup>8</sup>. Frente a semejante cuadro de situación, los franceses del ’68 vieron que “la crisis pone en marcha, aunque nos sea más que por un momento [...] todo aquello que puede aportar cambio, transformación y evolución<sup>9</sup>.”

## 2. La complejidad moriniana y trialista aplicada en el mayo francés

2.1. La necesidad de integrar las nociones de revolución y evolución proviene de la caracterización que se hace del movimiento, y de sus objetivos.

Ni en Berkeley ni en Tokio ni en Roma ni en Berlín ni en París ni en Varsovia ni en México, por citar los principales escenarios de aquella movida, estuvo en juego el poder político ni su ocupación entraba realmente en las expectativas de quienes llenaban las calles con sus protestas. La única excepción fue Praga [...] <sup>10</sup>.

Estas ideas nos plantean el hecho de romper con la tradición antagonista que enfrenta a la revolución contra la evolución, y nos llama a encontrar una palabra integradora de dichos fenómenos en un complejo dialógico. De ahí que proponga a la r-evolución.

2.2. Tal vez una interpretación contraria puede obtenerse de algunos documentos de la época, en tanto planteaban derrocar el sistema capitalista<sup>11</sup>, apropiarse de los medios de producción<sup>12</sup>, instaurar el

<sup>5</sup> “El movimiento revolucionario italiano”, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, “Mayo francés...”, cit., págs. 301-302.

<sup>6</sup> “Ocupación de la planta Renault-Cléon”, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., págs. 309-310.

<sup>7</sup> MORIN, Edgar, “L’anarchisme en 1968”, en [http://www.magazine-litteraire.com/archives/ar\\_anar.htm](http://www.magazine-litteraire.com/archives/ar_anar.htm) (20.6.2007). El partido comunista juzgado cada vez menos revolucionario, menos combativo, salpicado por las revelaciones del informe Khrouchtchev y los acontecimientos de Hungría, apareciendo cada vez más como una burocracia, una potencia anónima alienante del individuo. (Trad. del autor).

<sup>8</sup> MORIN, “Sociología”, trad. de Jaime Tortella, Madrid, Tecnos, 1995, pág. 169.

<sup>9</sup> Íd., pág. 172.

<sup>10</sup> RAMONEDA, Joseph, “La protesta globalizada”, en “Ñ. Revista de cultura”, n°242, Bs. As., Clarín, 2008, pág. 8.

<sup>11</sup> “Trabajadores”, cit., pág. 281. V. tb. “Informe de actividades n°1”, del 19.5.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 263.

<sup>12</sup> ¡10 millones de huelguistas!, del 30.5.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 278.

gobierno de los trabajadores<sup>13</sup>. Pero muchos otros planteaban mayor participación popular y estudiantil en las universidades y en las empresas, respectivamente, la democratización de la enseñanza y mayor libertad. El movimiento no se planteó convertir la universidad en una fábrica<sup>14</sup>. Planteaban las reivindicaciones no satisfechas y su solidaridad con otros trabajadores que continuaban en huelga<sup>15</sup>. Como señala Morin: “[...] el objetivo de un sistema con plurifinalidades se convierte en incierto<sup>16</sup>.” “El aprendizaje, el desarrollo y la evolución hacen caducas algunas finalidades y engendran otras nuevas. Las constricciones decrecen. La incertidumbre creciente afecta a las propias finalidades<sup>17</sup>.” Tal vez sea mi intención rescatar el aspecto más anarquista de la epopeya, y menos el aspecto marxista como dictadura proletaria. Coincidentemente señala Morin:

Del lado de los asaltantes, hay, no ya el marxismo ortodoxo, sino los marxistas heterodoxos, las corrientes libertarias, algunas de las cuales se han alimentado de las teorías no directrices de la psicología social. [...]

[...] la sociología de Mayo del 68 cuestiona tanto la sociología dominante como el marxismo dogmático<sup>18</sup>.

En otra ocasión señala diversas ideas al interior del movimiento: “En cherchant une justification théorique de leur volonté de liberté et d’authenticité, ils ont rencontré différents courants de pensée moderne et c’est de ce révisionnisme extrêmement ouvert que vient la renaissance du mouvement libertaire<sup>19</sup>.” En otra ocasión señala: “il y a eu plusieurs groupes. Par exemple, cette petite revue ‘Rouge et Noir’, dont le titre du reste signifie bien cette volonté d’alliance entre marxisme et anarchisme<sup>20</sup>.” Esto haría aplicación de la *unitas multiplex* que Morin indica como inherente a todo fenómeno complejo. “El sistema se presenta en principio como *unitas multiplex* [...] considerado bajo el ángulo del Todo, es uno y

---

<sup>13</sup> “Por los estados generales de los trabajadores y los estudiantes”, del 5.6.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 290. “[...] poder absoluto a los consejos obreros como objetivo final.” “Relato de la ocupación de la Sorbonne”, del 19.5.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 312.

<sup>14</sup> Aunque puede leerse en un folleto: “fin de la universidad”. “Consignas para difundir ahora por todos los medios”, del 16.5.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 307. En otro documento se lee: “[...] era un esbozo de consejo, donde los propios estudiantes habían dejado de ser estudiantes: salían de su miseria.” “Relato de la ocupación de la Sorbonne”, del 19.5.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 312.

<sup>15</sup> “Una victoria”, del 6.6.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 293. V. tb. “Compañeros...”, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 291; “Comisión permanente de movilización para el apoyo a la huelga”, del 5.6.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 286-287.

<sup>16</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 176.

<sup>17</sup> Íd.

<sup>18</sup> Íd., pág. 70.

<sup>19</sup> MORIN, “L’anarchisme en 1968”, cit. Buscando una justificación teórica de su voluntad de libertad y de autenticidad, encontraron diferentes corrientes de pensamiento moderno y es de este revisionismo extremadamente abierto que viene el renacimiento del movimiento libertario. (Trad. del autor)

<sup>20</sup> Íd. Había varios grupos. Por ejemplo, esa pequeña revista “Rojo y Negro”, en la cual el título significa bien esa voluntad de alianza entre el marxismo y el anarquismo. (Trad. del autor).

homogéneo; considerado bajo el ángulo de los constituyentes, es diverso y heterogéneo<sup>21</sup>.” Por ello, “la primera y fundamental complejidad del sistema es asociar en sí la idea de unidad, por una parte y la de diversidad o multiplicidad por la otra, que en principio se repelen y excluyen<sup>22</sup>.”

2.3. Cabe señalar un ejemplo de integración en “[...] los comités de acción agrupando a secundarios, estudiantes y trabajadores<sup>23</sup>.” Uno de los documentos de la época señala las semejanzas entre ambos grupos: “empleo y formación / normas y ritmos de trabajo / libertades sindicales / autogestión<sup>24</sup>.” Es significativo que algunas universidades desarrollen tutorías profesionales, en las cuales se plantee la inserción de los estudiantes próximos a recibirse de la carrera de Abogacía en las empresas. En este sentido, uno de los documentos decía: “reciban a los estudiantes en vuestras empresas como nosotros lo hacemos en la Sorbonne<sup>25</sup>.” La visión de la Universidad y de la empresa se vería enriquecida de poder contarse con intercambios de ideas y experiencias. Aunque mejor dicho debería hablarse de Universidad y sociedad, ya que podrían llevarse a cabo convenios con organismos gubernamentales y no gubernamentales, a los fines de la interacción. Además, si la Universidad forma en gran medida a los cuadros dirigentes, debe contener a aquellos a quienes influye: los trabajadores. Si la Universidad es para el progreso del país, debe incluir a los cuadros productivos del mismo.

2.4. Algunos intérpretes de Mayo del '68 hablan de dicha integración. “De maneras distintas, Daniel Bell y Herbert Marcuse advirtieron sobre la capacidad del sistema de integrar sus contradicciones. El desenlace de la efervescencia revolucionaria del 68 confirmó sus hipótesis<sup>26</sup>.” Lo importante es que el sistema pueda contener una dialógica entre utopía y realismo. Esto es lo que hace el trialismo, al basar la integración jurídica en una región ontológica material, expresiva de la dimensión sociológica, y otra ideal, expresiva de las dimensiones normológica y dikelógica<sup>27</sup>.

2.5. La dikelogía es el instrumento de la contestación, de la resistencia, de la crítica, hacia las otras dimensiones, cuyos íconos paradigmáticos son la costumbre y la ley, a veces representantes de las reglas más retrógradas y conservadoras. El normativismo solo apunta a obedecer la norma. Mientras que la costumbre, al carecer de un aparato de producción estable y mecánico de normas, se exhibe como más flexible frente a la necesidad de cambio que plantea la realidad. Cuando Morin hace referencia a la Sociología de la época en análisis, la señala como “[...] incapaz de prever lo que se estaba cocinando o

---

<sup>21</sup> MORIN, “El Método 1. La naturaleza de la naturaleza”, trad. de Ana Sánchez en colab. con Dora Sánchez García, 3ª ed., Madrid, Cátedra, 1993, pág. 128.

<sup>22</sup> Íd.

<sup>23</sup> “Todos a las facultades”, del 14.5.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, “Mayo francés...”, cit., pág. 254.

<sup>24</sup> “Por comités de acción obrero-estudiantiles”, del 16.5.2008, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 260.

<sup>25</sup> Íd.

<sup>26</sup> RAMONEDA, “La protesta globalizada”, cit., pág. 11.

<sup>27</sup> Sobre la teoría trialista del mundo jurídico p. v. GOLDSCHMIDT, Werner, “Introducción filosófica al Derecho”, 6ª ed., Bs. As., Depalma, 1987; “Conducta y norma”, Bs. As., Valerio Abeledo, 1953; “Filosofía, historia y derecho”, Bs. As., Valerio Abeledo, 1953; “Justicia y verdad”, Bs. As., La Ley, 1978; “El principio supremo de justicia”, Bs. As., Belgrano, 1984; CIURO CALDANI, Miguel Ángel, “Derecho y Política. El continente político del Derecho. Elementos básicos de una filosofía política trialista”, Rosario, Depalma, 1976; “La conjetura del

macerando, así como de ver y concebir el dinamismo y las rupturas<sup>28</sup>.” En efecto, una teoría jurídica que pueda abordar a Mayo francés debe poder tomar contacto con el hecho, el suceso que significó. “El fenómeno se adhiere [...] a la realidad empírica y, al mismo tiempo, apela al pensamiento teórico. La creciente necesidad de la multidisciplinaria [...] traduce [...] la necesidad de un método adaptado al fenómeno y no de una adaptación de lo real a la disciplina<sup>29</sup>.” El trialismo, al contener en su seno al hecho y la idea, da marcos para la interacción. De esta forma, la teoría es fiel a la compleja realidad social; y este tratamiento permite abordar mejor el problema.

2.6. Para captar esta riqueza, no es suficiente la normatividad, que consideraría al suceso como el quebrantamiento de la regla y le aplicaría la norma penal y la procesal penal. Como fenómeno desviante, deben poder aplicárseles las categorías jurídico-sociológicas de sujetos implicados: los repartidores y beneficiarios, beneficiados y gravados; el objeto del reparto, es decir, qué bien de la vida estaba en juego en ese momento; las formas adoptadas para repartir, en tanto es necesario analizar por qué se tomaron los caminos que se tomaron, y los grados de audiencia que tenían los manifestantes; y las razones sociales, sobre todo, de la sociedad con respecto a los marginales. La planificación gubernamental no permitía dichas protestas que devinieron ejemplares, es decir, imitadas por otros estudiantes y otros obreros. Es difícil encontrar finalidades<sup>30</sup> en los acontecimientos, tal como lo señalo<sup>31</sup>, a la vez que las causas<sup>32</sup> aludirían a la marginalidad y opresión que genera el sistema para aquellos que no se adaptan a la regla. Esto revela que los hechos no se adecuan a la normatividad, y que el Derecho debe brindarles un espacio fenoménico, si quiere ser útil al jurista. “[...] entramos en oposición con una sociología [o Derecho] mecanicista y normalizadora que eliminaría la perturbación y el desequilibrio<sup>33</sup>.”

2.7. En clara referencia al trialismo, y a una teoría jurídica que pueda captar el desvío, dice Morin: “[...] una teoría puede elaborarse, no solamente a partir de regularidades estadísticas, sino a partir de fenómenos y situaciones extremas, paroxísticas, ‘patológicas’, que desempeñan un papel revelador [...]”<sup>34</sup>.” Y más allá de la justicia o legitimidad de las reivindicaciones o finalidades de mayo francés, es importante rescatar la validez epistemológica de dicho suceso: “de ahí el carácter metodológicamente sano del suceso, en la medida en que hace nacer una o varias preguntas y de paso conmueve a la estructura racionalizadora<sup>35</sup>.” Por otra parte, la validez se observa a partir de que “[...] el suceso suscita

---

funcionamiento de las normas jurídicas. Metodología jurídica”, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas (FIJ), 2000; “Metodología dikelógica. Los métodos constitutivos de la justicia. Las fronteras de la justicia”, Rosario, FIJ, 2007.

<sup>28</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 70.

<sup>29</sup> Íd., pág. 72.

<sup>30</sup> Sobre el tema p. v. CIURO CALDANI, “Bases categoriales de la dinámica y la estática jurídico-sociales (Elementos para la sociología jurídica)”, Rosario, Instituto Jurídico Filosófico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nac. del Litoral, 1967.

<sup>31</sup> V. el pto. 2.2.

<sup>32</sup> Cfr. CIURO CALDANI, “Bases categoriales de la dinámica y la estática jurídico-sociales...”, cit.

<sup>33</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 74.

<sup>34</sup> Íd., pág. 73.

<sup>35</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 73.

un proceso de innovación que tiende a integrar y a difundir el cambio dentro de la sociedad<sup>36</sup>.” Además, el suceso, puede convertirse en la brecha por la cual se critique a la normatividad; es decir, comportarse como motor del cambio.

2.8. “En cualquier caso, los filósofos de la sospecha, el trío Marx-Freud-Nietzsche, articularon, especialmente en Francia, buena parte del pensamiento de la época<sup>37</sup>.” En efecto, cuando Morin habla de crisis señala: “El valor ‘revelador’ de las crisis surge en las concepciones según las cuales existe una dualidad entre lo latente y lo manifiesto, lo inconsciente y lo consciente, lo virtual y lo real, y para los cuales, [...] el conocimiento no se detendría solamente en lo real, en lo consciente o en lo manifiesto<sup>38</sup>.” De ahí que Morin también haga referencia a este trío, al menos en dos de sus integrantes: “[...] los postulados ‘críticos’ (de crisis) propios del pensamiento de Marx y de Freud que, [...] están difundidos con bastante amplitud en una vasta vulgata antro-po-sociológica contemporánea. Para ellos, el momento de la crisis es, en alguna forma, un ‘momento de la verdad’<sup>39</sup>.” En otra oportunidad señala:

[...] la crisis es un revelador significativo de las realidades latentes y subterráneas, invisible en tiempos considerados normales [...].

Esta hipótesis está directamente relacionada con el postulado científico de Marx y Freud que da prioridad a la parte sumergida, invisible (latente, inconsciente en ambos casos, infraestructural) en el hombre y en la vida social [...]<sup>40</sup>.

Uno de los documentos del mayo francés plantea la necesidad de la continua vigilancia: “todo lo que la patronal concede bajo la presión de la inmensa fuerza de los trabajadores, luego inevitablemente lo vuelve a tomar<sup>41</sup>.” De esta forma, la concesión de un aumento salarial, por ej., no revela una coincidencia con la finalidad profunda de las empresas de aumentar las ganancias y derrotar a sus competidores. Podría decirse que el móvil –verdadero- del repartidor no coincide con su razón alegada<sup>42</sup>.

2.9. La importancia del trialismo, al coincidir con el pensamiento complejo, se revela en su capacidad de integrar diversos niveles ontológicos, lo cual permite oscilar entre uno y otro aspecto del ser, a fin de realizar la utopía o utopizar la realidad, es decir, ir de la praxis a la teoría y de la teoría a la praxis, constantemente. Volviendo a Freud y sus recordadas pulsiones de vida y muerte, eros y thanatos<sup>43</sup>,

---

<sup>36</sup> Íd., pág. 74.

<sup>37</sup> RAMONEDA, “La protesta globalizada”, cit., pág. 11.

<sup>38</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 159.

<sup>39</sup> Íd.

<sup>40</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 74.

<sup>41</sup> “10 millones de huelguistas”, cit., pág. 278.

<sup>42</sup> V. a GOLDSCHMIDT, “Introducción filosófica al Derecho”, cit., pág. 57.

<sup>43</sup> “[...] la tendencia [...] a aminorar, mantener constante o hacer cesar la tensión de las excitaciones internas [...] tal y como dicha aspiración se manifiesta en el principio del placer, es uno de los más importantes motivos para creer en la existencia de pulsiones de muerte.” FREUD, Sigmund, “Textos fundamentales del psicoanálisis”, trad. de Luis López Ballesteros, Ramón Rey y Gustavo Dessal, Altaya, Barcelona, 1993, pág. 325.

dice Morin: “La crisis libera, al mismo tiempo, fuerzas de muerte y fuerzas de regeneración. De ahí su ambigüedad radical<sup>44</sup>.” La teoría trialista incluye el análisis de superficie del fenómeno jurídico, con sus categorías de la dimensión normológica, pero también incluye otro análisis doblemente profundo: el de la realidad social, con las categorías de la dimensión sociológica, y la del valor, con las categorías de la dimensión dikelógica. La normatividad se presenta como una capa “formal”, que recubre el reparto<sup>45</sup>; y todo reparto es impulsado y criticado por un valor.

2.10. La combinación de herramientas de las dimensiones que prevé el trialismo, con el diagnóstico de la realidad social a través de la dimensión sociológica, y las herramientas de la dimensión dikelógica, puede ir más allá de los recortes normativos, que muchas veces asfixian el Derecho, y plantear soluciones. Cuando Morin plantea el origen de la crisis, señala: “[...] el sistema se encuentra enfrentado con un problema que no puede resolver según las reglas y normas de su funcionamiento y existencia normales<sup>46</sup>.” En este sentido, no es con palos y represión que se solucionan los problemas, como los de Mayo francés, sino con un adecuado diagnóstico de la realidad, y la mente y el espíritu predispuestos a criticar y considerar los cambios propuestos. No se trata de un hecho minúsculo y aislado. Mayo francés fue una declaración abierta de una carencia dikelógica<sup>47</sup> en el pensamiento autoritario, que reclamaba más autonomía, que el individuo disponga, en igualdad de circunstancias<sup>48</sup>, de un espacio de libertad para desarrollar su personalidad<sup>49</sup>. El criticismo jusnaturalista<sup>50</sup> proclama lo que los actores del ’68 realizaron y petitionaban: “Derecho a cuestionar el sistema universitario”<sup>51</sup>. En otro documento importante se señala: “La universidad debe ser el centro del cuestionamiento permanente de la sociedad. [...] debe garantizar [...] la presencia y la libre expresión de las minorías<sup>52</sup>.” También se expresa: “Los estudiantes y profesores deben poder cuestionar regularmente y con toda libertad el contenido y la forma de la enseñanza<sup>53</sup>.” Volviendo al cuestionamiento continuo se proclama: “Los exámenes y concursos deben desaparecer bajo su forma actual y dejar lugar a un control continuo sobre la calidad del trabajo efectuado en el curso de un período completo [...]”<sup>54</sup>. A su turno, Goldschmidt señalaba<sup>55</sup>: “La designación debiera

<sup>44</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 167.

<sup>45</sup> Adjudicación humana de potencia e impotencia, es decir, de todo lo que perjudica el ser o la vida. V. GOLDSCHMIDT, “Introducción filosófica al Derecho”, cit., págs. 48-49.

<sup>46</sup> Íd., pág. 163.

<sup>47</sup> “[...] la fuente formal enfoca el caso problemático. Por tanto, no hay carencia histórica de norma. Pero quien debe hacer funcionar la norma, la estima injusta y no la aplica: se produce, por ende, una carencia dikelógica de norma.” GOLDSCHMIDT, “Introducción filosófica al Derecho”, cit., pág. 291.

<sup>48</sup> “[...] el respeto a la personalidad ajena es una condición de la libertad del desarrollo de la propia, puesto que sólo el respeto me permite una apreciación acertada del ambiente, la cual es imprescindible para estimar mis propias posibilidades. No es por casualidad por lo que los criminales suelen frustrar su propia vida.” GOLDSCHMIDT, “La ciencia de la justicia (Dikelogía)”, 2ª ed., Madrid, Aguilar, 1958, pág. 232.

<sup>49</sup> GOLDSCHMIDT, “Introducción filosófica al Derecho”, cit., pág. 417.

<sup>50</sup> “[...] la naturaleza de este Derecho Natural: no consiste en reglas abstractas sino en las soluciones justas de problemas de reparto de bienes y males.” GOLDSCHMIDT, “Introducción filosófica al Derecho”, cit., pág. 382. *Criticismo*, porque no da directamente una solución sino porque supone una solución propuesta la que valora, critica, como justa o injusta. Íd., pág. 383.

<sup>51</sup> “¡10.000 agitadores!” del 16.5.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, “Mayo francés...”, cit., pág. 258.

<sup>52</sup> “Manifiesto universitario de mayo de 1968”, del 20.5.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 266.

<sup>53</sup> “Manifiesto universitario de mayo de 1968”, cit., pág. 267.

<sup>54</sup> Íd.

hacerse a base de las obras ya realizadas y no haría falta que tuviere carácter vitalicio, a no ser en los casos en que aquellas excluyeren toda duda razonable de la aptitud del candidato.”

2.11. Este pensamiento libertario puede verse cuando “[...] los sindicatos obreros y campesinos tomaron en sus manos los destinos de la ciudad. Esta acción ejemplar demostró una de las cosas más importantes a las masas populares: que poseen la capacidad de autoorganizarse<sup>56</sup>.” Lo cual es recurrentemente señalado por Morin como una característica del hombre.

La caracterización del hombre puede aplicarse al Derecho, que es una de sus creaciones, en el sentido de que se diferencia aquel de las máquinas, al poder repararse, tomar conciencia de sus errores, reproducirse, y autoorganizarse. El Derecho, entonces, no puede reducirse a un pensamiento mecánico, meramente repetitivo, en el sentido de un programa que prevea conductas y adjudique consecuencias, tal como la estructura de la norma lo muestra; con el fin de poder prever todas las situaciones. “La fantasía de Samuel Butler, que parecía descabellada cuando él la formuló, se ha realizado. Estamos en una nueva edad geológica en la cual las máquinas, nuevo género de seres, han llegado a substituir al hombre y lo tiranizan<sup>57</sup>.” No dejemos que la normatividad se convierta en el tirano del Derecho y de la vida.

Considerando al hombre como un ser organizador, mediante la inventiva humana se podrá entonces regular ante lo no regulado por el Estado, y criticar, regenerándose, lo resuelto por el Estado.

A pesar de que los artefactos sobrepasan hoy día en prestaciones y en computación a las máquinas vivas, a pesar de que ya existen ordenadores que efectúan operaciones intelectuales sobrehumanas, la más perfeccionada y la más avanzada de las máquinas artificiales es incapaz de regenerarse, de repararse y de reproducirse, de auto-organizarse, cualidades elementales de las que dispone la menor de las bacterias<sup>58</sup>.

De estas afirmaciones, no hay más que un paso al reconocimiento de la autonomía en el Derecho, es decir, al fenómeno de la autoorganización. “[...] parece claro que el átomo no sea solamente caos transformado de una vez por todas en organización y orden, sino que está en *génesis permanente*, como si se autoprodujera y se auto-organizara sin discontinuidad en el juego incesante de las interacciones internas<sup>59</sup>.

---

<sup>55</sup> “La ciencia de la justicia (Dikelogía)”, cit., pág. 406.

<sup>56</sup> “El comité central de huelga de Nantes”, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 315.

<sup>57</sup> NAVARRO MONZÓ, Julio, “La misión del arte en la cultura de América”, Bs. As., Mundo Nuevo, 1934, pág. 12.

<sup>58</sup> MORIN, “El Método I. La naturaleza de la naturaleza”, cit., pág. 199.

<sup>59</sup> Íd., págs. 78-79. La cursiva es mía.



El antiguo universo se instalaba en los conceptos claros y distintos del Determinismo, la Ley, el Ser. El nuevo universo arrolla los conceptos, los desborda, les hace estallar, obliga a los términos más contradictorios a acoplarse, sin perder no obstante sus contradicciones, en una unidad mística<sup>60</sup>.

2.12. En el campo de la Dikelogía, Goldschmidt señala la necesidad de proteger al individuo<sup>61</sup> contra la mayoría que detenta circunstancialmente el poder. Aunque a renglón seguido señala que más que mayoría o minoría debería hablarse de una superioridad, ya que el control puede tenerlo un grupo organizado, más allá del número<sup>62</sup>. Al respecto, uno de los documentos de la época señala: “[...] no ejecutamos las órdenes de una minoría que sólo piensa en dirigirnos para explotarnos mejor<sup>63</sup>.”

2.13. En relación al contenido del supremo principio de justicia que caracteriza Goldschmidt como una esfera de libertad para que el individuo se desarrolle, y las condiciones de igualdad en que debe desarrollarse dicha idea, es de destacar como los reclamos de ayer hacen eco en los días que vivimos. Antes se pedía por obreros y estudiantes extranjeros, a los que se discriminaba con la “cédula de residencia”, de renovación frecuente, la “libreta de trabajo”, que le permitía ejercer un único oficio, y también de renovación frecuente, y las amenazas de expulsión del territorio, al cometer la menor “locura”<sup>64</sup>. Señala un documento de la época: “[...] un gran número de extranjeros que viene a Francia, no sólo viene a buscar una tierra de trabajo, sino que cree encontrar una tierra de libertad. Y lo que encuentran es un Estado-policial<sup>65</sup>.” También se denunció “[...] la vergonzosa explotación de los trabajadores manuales o intelectuales extranjeros que con la misma calificación tienen salarios de miseria<sup>66</sup>.” Un documento de la época señala:

Viven en condiciones inhumanas, en la mayoría de los casos en barracas situadas en los alrededores de París. No son obreros especializados y por lo tanto están mal pagados. Como sólo hablan su idioma permanecen alejados del resto de la población que no los comprende. Aislados pues aceptan los trabajos más inhumanos en las condiciones más difíciles.

[...] Se han ido de su país donde se morían de hambre [...].

Los trabajadores extranjeros participan con su trabajo a enriquecer la sociedad francesa. Por lo tanto *deben tener* los mismos derechos que los demás<sup>67</sup>.

<sup>60</sup> MORIN, “El Método 1. La naturaleza de la naturaleza”, cit., pág. 81.

<sup>61</sup> V. GOLDSCHMIDT, “Introducción filosófica al Derecho”, cit., págs. 446-454.

<sup>62</sup> “[...] la superioridad la puede tener igualmente una minoría numérica [...] si el derecho de voto no corresponde a todos [...]. Sobre todo es una minoría bien armada y organizada superior a una mayoría desarmada y desorganizada [...] entendemos por minoría lo contrario de superioridad, sea o no minoría numérica.” GOLDSCHMIDT, “La ciencia de la justicia (Dikelogía)”, cit., pág. 221.

<sup>63</sup> “Por comités de acción obrero-estudiantil”, cit., pág. 260.

<sup>64</sup> “Por la derogación del estatuto de los extranjeros en Francia”, del 16.5.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 261.

<sup>65</sup> Íd., pág. 262.

<sup>66</sup> “Los extranjeros a los franceses”, del 21.5.2008, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, “Mayo francés...”, cit., pág. 272.

<sup>67</sup> “Trabajadores extranjeros”, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 303.

2.14. Esto nos recuerda las deplorables condiciones en que se han encontrado trabajadores bolivianos y paraguayos, por ej., en fábricas clandestinas de la Argentina.

2.15. Podemos leer en un diario con respecto a las medidas que el presidente francés Nicolas Sarkozy ha tomado en Francia: “[...] il fait de la sélection des candidats à l’immigration et du renforcement des contrôles, le gage de la réussite de l’intégration des immigrés<sup>68</sup>.” Selección cuyos criterios habrá que analizar, y que serán bienvenidos si apuntan a la diversidad, la motivación, la residencia, y la voluntad de trabajo. Esta diversidad y fraternidad no se dará “[...] en fonction des besoins de l’économie nationale”<sup>69</sup>, porque este criterio implica seguir las reglas del mercado, que son la eficiencia, la uniformidad, la sequedad de la sociedad. Los criterios de selección que se planeaban cuando Sarkozy era ya ministro del interior de Jacques Chirac eran terriblemente elitistas: “[...] en fonction de leur âge, de leurs diplômes, de leur expérience professionnelle ou de leur maîtrise de la langue française<sup>70</sup>.” Como lo critican las organizaciones especializadas, estas medidas contribuyen a hacer de los países subdesarrollados, más infradesarrollados aún, a través de “[...] l’organisation d’un ‘pillage’ des ‘richesses humaines’ des pays du Sud<sup>71</sup>.” Llegado a la presidencia, Sarkozy cumplió con su coherencia y sus promesas electorales, creando el Ministerio de Inmigración, Integración, Identidad Nacional, y Desarrollo Solidario<sup>72</sup>. Medida extremadamente nacionalista, y de tintes xenófobos. Nótese que el presidente de la República es hijo de un inmigrante húngaro<sup>73</sup>. Argentina ha creado en 2007 el Ministerio de Ciencia y Tecnología porque valora la ciencia, pero no creo que sea acertado “valorar” la identidad nacional, y más en un país europeo, de tradición integracionista. Además, uno de sus eximios pensadores dice: “[...] superar la fraternidad cerrada, que se funda y mantiene en y por el rechazo inmunológico al extraño, por una fraternidad fundada por el contrario en la inclusión del extraño<sup>74</sup>.” La fraternidad no se da solo al interior de la República de Francia, sino que es un lema, como lo dice su Declaración, universal. Por otra parte, el actual Ministerio, más bien del Aislamiento

[...] nada explicó sobre las a menudo humillantes trabas que los extranjeros que se quieren naturalizar encuentran en los interlocutores de la administración pública. Tampoco habló de la selección

---

<sup>68</sup> GAS, Valérie, “Sarkozy veut choisir les immigrés”, del 12.7.2005, en [http://www.rfi.fr/actufr/articles/067/article\\_37444.asp](http://www.rfi.fr/actufr/articles/067/article_37444.asp) (19.1.2008). El hace de la selección de los candidatos a la inmigración y del refuerzo de los controles la prueba de su éxito en la integración de los inmigrantes. (Trad. del autor).

<sup>69</sup> Íd. En función de las necesidades de la economía mundial. (Trad. del autor).

<sup>70</sup> Íd. En función de la edad, los títulos, la experiencia profesional o el manejo de la lengua francesa. (Trad. del autor).

<sup>71</sup> Íd. La organización de un pillaje de riquezas humanas de los países del sur. (Trad. del autor).

<sup>72</sup> V. [www.premier-ministre.gouv.fr/es/acteurs/gouvernement](http://www.premier-ministre.gouv.fr/es/acteurs/gouvernement) (19.9.2008) y [www.immigration.gouv.fr/](http://www.immigration.gouv.fr/) (19.9.2008).

<sup>73</sup> “Il est le fils d’un immigré hongrois, Pál Sárközy de Nagybozca (en hongrois nagybócsai Sárközy Pál) né à Budapest, en 1928, dans une famille de la petite noblesse hongroise (anoblíe le 10 septembre 1628 par l’Empereur Ferdinand II, roi de Bohême et de Hongrie)”, en [http://www.monsieur-biographie.com/celebrite/biographie/nicolas\\_sarkozy-1590.php](http://www.monsieur-biographie.com/celebrite/biographie/nicolas_sarkozy-1590.php) (18.2.2008). El es hijo de un inmigrante húngaro [...] nacido en Budapest, en 1928 en una familia de la pequeña nobleza húngara, ennoblecida el 10.9.1628 por el emperador Fernando II, rey de Bohemia y de Hungría. (Trad. del autor). Cfr. tb. [http://en.wikipedia.org/wiki/Nicolas\\_Sarkozy](http://en.wikipedia.org/wiki/Nicolas_Sarkozy) (18.2.2008).

<sup>74</sup> MORIN, “El Método 2. La vida de la vida”, trad. de Ana Sánchez, 7ª ed., Madrid, 2006, pág. 509.

racial que las fuerzas de seguridad efectúan cuando realizan controles de identidad, ni de los incontables insultos racistas que emanan de ciertos cuerpos policiales, no dijo nada sobre la integración<sup>75</sup>.

Un documento del mayo francés, denunciaba en 1968: “exigimos ser tratados como personas y no como bestias en los locales de la Jefatura de Policía y en los de la Administración<sup>76</sup>.” También los estudiantes extranjeros en Francia denunciaban los exorbitantes derechos de inscripción<sup>77</sup>.

2.16. La igualdad de los sexos también se reclamó. En uno de los documentos puede leerse:

[...] nadie reclamó formalmente la igualdad de salarios, nadie consideró la creación de un servicio colectivo de guarderías para aliviar a las mujeres de la doble jornada de trabajo.

[...] el cambio en las relaciones entre los hombres implica también el cambio en las relaciones entre hombres y mujeres.

Las estudiantes y las jóvenes quieren una moral idéntica para las chicas y los chicos.

[...] que de a todas las mujeres oportunidades iguales a las de los hombres<sup>78</sup>.

2.17. Nótese también en este caso, la importancia de la dimensión social, que permite analizar el efectivo cumplimiento de lo prometido por legislador, para que la ciencia jurídica no sea ciencia ficción jurídica. De lo contrario, puede darse lo que les toca padecer a los rosarinos, quienes al mismo tiempo que tienen que soportar el humo de los incendios en las islas linderas de Entre Ríos, aumentando las consultas en los hospitales, asisten en 2008 a la sanción por la legislatura entrerriana de una norma que prohíbe la quema de pastizales.

2.18. En cuanto a las relaciones entre valores<sup>79</sup>, mayo francés cuestiona fuertemente el predominio del valor utilidad, focalizado en la ganancia a cualquier precio que pretende la empresa: “la preocupación por la ganancia que anima a la burguesía dirigente convierte a los obreros en los desocupados actuales y a nosotros, estudiantes, en los desocupados de mañana<sup>80</sup>.”

2.19. Una evidente manifestación de humanismo<sup>81</sup>, en la que el trabajo no se convierte en mercancía es la siguiente expresión, editada por un comité de Nantes: “Aumento masivo de los salarios sin cambio de las estructuras económicas y políticas = Aumento del costo de vida y retorno a la miseria

<sup>75</sup> FEBBRO, Eduardo, “Sarkozy quiere echar inmigrantes”, en “Página 12”, del 3.6.2007, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-85967-2007-06-03.html> (19.1.2008).

<sup>76</sup> “Los extranjeros a los franceses”, del 21.5.2008, cit., pág. 272.

<sup>77</sup> Íd.

<sup>78</sup> “Igualdad de oportunidades”, de 6.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, “Mayo francés...”, cit., pág.314.

<sup>79</sup> Sobre el tema p. v. CIURO CALDANI, “Ubicación de la justicia en el mundo del valor (El asalto al valor justicia)”, en “Estudios de Filosofía Jurídica y Filosofía Política”, t. II, pág. 16 y ss.

<sup>80</sup> “Trabajadores”, cit., pág. 281.

<sup>81</sup> “Para satisfacer el principio supremo de justicia, el régimen ha de ser *humanista*. Esto significa que debe tomar a cada hombre como fin y no como medio. Cuando el hombre es tomado como instrumento de los demás, el régimen es ilegítimo, denominándose totalitario.” CIURO CALDANI, “Metodología jurídica”, cit., pág. 89. V. tb. CIURO CALDANI, “La ciencia del valor humanidad (‘Praxitología’)”, en “Investigación y Docencia”, n°25, Rosario, FIJ, 1995, págs. 51 y ss.

dentro de unos cuantos meses<sup>82</sup>”. Esto llama la atención a obreros y sindicalistas, acerca de la necesidad de la profundidad en los cambios, lo cual no implica, en principio, la radicalidad de los métodos para lograrlos. Cuando Morin habla del cambio y de los sistemas complejos, sostiene que estos deben incluir la posibilidad de cambios cualitativos. “[...] los sistemas [...] proceden por saltos cualitativos internos que desafían a los análisis clásicos<sup>83</sup>.” Esto explica por qué los manifestantes no querían un mero aumento de salario, sino un cambio más profundo, tal vez, uno que no estaba previsto en las normas, como los que señalo en el pto. 3.11.

2.20. Una forma de lograr pequeños avances la constituyó el caso “Vizzoti c. AMSA SA.”<sup>84</sup>, que declaró la inconstitucionalidad de la limitación de la indemnización por despido del art. 245 de la LCT: “[...] tres (3) veces el importe mensual de la suma que resulta del promedio de todas las remuneraciones previstas en el convenio colectivo de trabajo aplicable al trabajador al momento del despido por la jornada legal o convencional, excluida la antigüedad.” Dice la Corte: “Esta preferencia [por el trabajador] [...] es la respuesta constitucional dada en 1957 a diversas situaciones y comprobaciones fácticas, entre otras, la desigualdad de las partes que regularmente supone la relación de trabajo [...]” (consid. 9). En el consid. 11 habla de seguir los “imperativos de justicia y equidad”, y que “no resulta razonable, justo ni equitativo, que la base salarial [...] pueda verse reducida en más de un 33% por imperio [...] [del] segundo y tercer párrafos [del art. 245].” En referencia al valor humanidad, dice la Corte: “[...] el hombre no debe ser objeto de mercado alguno, sino señor de todos éstos, los cuales sólo encuentran sentido y validez si tributan a la realización de los derechos de aquél y del bien común” (consid. 11). La primacía del valor justicia, y del valor final humanidad son claros: “[...] no debe ser el mercado el que someta a sus reglas y pretensiones las medidas del hombre ni los contenidos y alcances de los derechos humanos (consid. 11).” Si en Argentina se discute indemnizar adecuada y justamente al trabajador, tal vez se corra el riesgo de caer en una consciencia colectiva obrera de mayores injusticias. El sistema debería cuidarse de “tirar demasiado de la cuerda”. Marx decía sobre el trabajo:

En la misma proporción en que se desarrolla la burguesía, es decir, el capital, desarróllase también el proletariado, la clase de los obreros modernos, que no viven sino a condición de encontrar trabajo, y lo encuentran únicamente mientras su trabajo acrecienta el capital. Estos obreros, obligados a venderse al detalle, son una mercancía como cualquier otro artículo de comercio, sujeta, por tanto, a todas las vicisitudes de la competencia, a todas las fluctuaciones del mercado<sup>85</sup>.

<sup>82</sup> “El comité central de huelga de Nantes”, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, “Mayo francés...”, cit., pág. 317.

<sup>83</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 173.

<sup>84</sup> Fallado por la CSJN el 14.9.2004, y publicado en “La Ley”, t. 2004-E, págs. 928-944.

<sup>85</sup> MARX, Karl, y ENGELS, Frederick, “Manifiesto del Partido Comunista”, en [http://www.marx2mao.org/M2M\(SP\)/M&E\(SP\)/CM47s.html](http://www.marx2mao.org/M2M(SP)/M&E(SP)/CM47s.html) (11.6.2005), pág. 41. En la sociedad burguesa, el trabajo viviente no es más que un medio de incrementar el trabajo acumulado. En la sociedad comunista, el trabajo acumulado no es más que un medio de ampliar, enriquecer y hacer más fácil la vida de los trabajadores.” Íd., pág. 52.

2.21. En relación al mensaje de mayo francés, señala Morin: “[...] la hipótesis mínima, según la cual mayo del 68 es una crisis de freno y de bloqueo al desarrollo de la sociedad industrial [...] y la hipótesis máxima, o sea, que Mayo del 68 sería la irrupción premonitrice del gran día, de la enfermedad incurable de esta sociedad<sup>86</sup>.”

2.22. Otro caso de reclamo de igualdad puede leerse cuando se pide “la enseñanza gratuita a todos los niveles [...]. Debe ser efectiva e igualmente abierta a todos, sin ninguna selección impuesta. Los establecimientos de enseñanza superior deben ser administrados paritariamente por los profesores y estudiantes sin ninguna injerencia exterior<sup>87</sup>.”

Un documento de la época relata la desigualdad de situaciones que muchas veces se repite en la actualidad:

Los hijos de aprendices y de obreros están orientados hacia ‘el camino pobre’: el del CEG [Colegios de Enseñanza General]; los hijos de los gerentes y patrones hacia el ‘camino real’: los secundarios, luego la ‘facu’. Los medios para alcanzar esta discriminación social son numerosos: los exámenes y la selección a través del fracaso, la importancia del rol dirigista de la familia sobre la elección del oficio o del futuro de un niño, la falta de posibilidad de cultivarse para aquellos que no tienen los medios financieros, etc<sup>88</sup>.

La Universidad debería contener entonces un sistema de selección por vocación, manteniendo a los que quieren estudiar una carrera, y superando las mediciones externas como cantidad de información –fechas, hechos y conceptos-, realización automática de operaciones, etc. Porque con estos últimos métodos solo podrán ingresar o mantenerse en la Universidad los que dispongan de tiempo, es decir, aquellos que no trabajen, o quienes hagan un sacrificio inhumano.

### 3. Crisisología

3.1. Lo que Morin señala a propósito del proceso de crisis, es la descripción del fenómeno jurídico que hace el trialismo: “Hay [...] en toda crisis, un desbloqueo de las actividades intelectuales que actúa para la formulación de un diagnóstico [dimensión sociológica], para la corrección [dimensión dikelógica] de un conocimiento insuficiente o falseado, para la oposición a un orden establecido o sacralizado [dimensión normológica], para la innovación y la creación<sup>89</sup>.” Ya vimos como la dimensión sociológica

---

<sup>86</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 71.

<sup>87</sup> “Manifiesto universitario de mayo de 1968”, del 20.5.1968, cit., pág. 266.

<sup>88</sup> “La discriminación social”, del 4.6.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, “Mayo francés...”, cit., pág. 282.

<sup>89</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 167.

actúa como una radiografía de la realidad, y como la carencia dikelógica puede constituirse en un correctivo frente a una normatividad injusta.

3.2. Habría dos niveles de crisis. En primer lugar, las microcrisis, que se dan al interior de los pensamientos simplificadores en el Derecho, que se resuelven con ficciones como la “habilitación” kelseniana, la norma hipotética fundamental, el lema “todo lo que no está permitido está prohibido”, etc. Y en segundo lugar, las macrocrisis, en donde el individuo se replantea la utilidad y validez de la teoría simple por no dar herramientas adecuadas, por ejemplo, para afrontar los fenómenos de crisis. Y entonces deviene el cambio doctrinario, que revela en lo profundo, si es consciente, un cambio paradigmático<sup>90</sup>.

3.3. No es casual entonces que aquellos que trabajan en la investigación sean más propensos a desarrollar la dikelogía, en tanto buscan soluciones a los problemas que no pueden abarcar las normatividades, por sus limitaciones propias. “La crisis tiene siempre, por tanto, un aspecto de despertar, y muestra que aquello que se daba por supuesto, aquello que parecía funcional y eficaz comporta, al menos, carencias y vicios<sup>91</sup>.” Por ello la investigación es un tema clave en el Derecho y debe serlo al interior de toda teoría, precisamente porque aporta soluciones renovadas, y no meras prescripciones u ocultamientos. “[...] un esfuerzo de investigación que pueda llevar a una técnica, a una invención a una nueva fórmula jurídica o política que sea una innovación que reforme el sistema y que forme, desde entonces, parte integrante de sus dispositivos y estrategias de reorganización<sup>92</sup>.” Uno de los documentos del mayo francés señala que: “la universidad es la voluntad de una perpetua superación por: -la estrecha conjunción de la investigación y la enseñanza; -la educación permanente; -el reciclaje constante de los trabajadores y profesores<sup>93</sup>.”

3.4. No obstante, el jurista trialista debe considerar que la dikelogía no es una ciencia que camina por sí sola, y no debe degenerar en el vicio del mesianismo, que pone demasiada esperanza en el cambio y no en su prosecución. Solo la continua vigilancia es garantía de realización de buenos resultados. “[...] el malestar, las desgracias, los peligros de crisis suscitan, como reacción, grandes esperanzas de un porvenir mejor, de solución final y radical, de esperanza absoluta; el mesianismo de la salvación infla, amplía y desarrolla en la crisis la dimensión mitológica ya presente en todos los asuntos humanos<sup>94</sup>.”

3.5. Así como no hay ley que nos diga en qué momento surge la transgresión<sup>95</sup>, no hay otra que nos diga qué no debe ser transgredido. De esta manera, la crisisología moriniana, tal como se ha dado en

---

<sup>90</sup> “[...] los tres niveles deterministas del *imprinting* cognitivo (paradigmas, doctrinas, estereotipos) [...]” MORIN, “El Método 4. Las ideas. Su hábitat, su vida, sus costumbres, su organización”, trad. de Ana Sánchez, 4ª ed., Madrid, Cátedra, 2006, pág. 31.

<sup>91</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 167.

<sup>92</sup> Íd.

<sup>93</sup> “Manifiesto universitario de mayo de 1968”, del 20.5.1968, cit., pág. 268.

<sup>94</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 168.

<sup>95</sup> V. MORIN, “El Método 4. Las ideas...”, cit., pág. 204.

Mayo francés, revela la necesidad de integrar eficazmente, y sin gatopardismos, la crisis a la vida<sup>96</sup>. “[...] cuando [...] [se considera] el desorden, el antagonismo, el conflicto, o sea, la ‘contradicción’, no como accidentes aberrantes en la vida social o individual, sino como trazos inherentes a esas realidades<sup>97</sup>.” De manera que no deberíamos ver a la incertidumbre como mero sinónimo de crisis, sino también como oportunidad para el cambio y probable mejoramiento.

En la medida en que hay incertidumbre, hay, desde ese momento, la posibilidad de acción, de decisión, de cambio, de transformación. El momento de la indeterminación y el de la decisión se confunden en la medida en que la decisión y la incertidumbre son interdependientes. La crisis es un momento indecisivo y decisivo a la vez<sup>98</sup>.

3.6. Mayo francés es icono del pensamiento complejo, en tanto trata de superar en un metasisistema a los opuestos, los contradictorios. En el caso, el metasisistema, que engloba al capitalismo y el comunismo es el autoritarismo. “La crítica al capitalismo de alto consumo y despotismo mediático, pero también al comunismo burocrático estalinista con sede en Moscú<sup>99</sup>.” Al hablar del metasisistema dice Morin:

[...] existe una posibilidad de ‘superar’ una incertidumbre o una contradicción constituyendo un metasisistema; éste debe abarcar en sí al sistema (la teoría) pero al mismo tiempo debe ser más rico (enriquecido por ‘variables de orden superior’) e incluir necesariamente en sí los términos y una problemática lógica que ofrecen la definición de la verdad para el sistema (teoría)-objeto considerado<sup>100</sup>.

La ceguera del “desarrollo” provocó la deshumanización: “El mito del desarrollo determinó la creencia de que había que sacrificar todo por él. Permitió justificar las dictaduras despiadadas, fueran del modelo ‘socialista’ (partido único) o del modelo prooccidental (dictadura militar)<sup>101</sup>.”

3.7. Los desaciertos de los modelos autoritarios también pueden verse en su aspecto económico-ecológico:

---

<sup>96</sup> Un ejemplo de la importancia de la integración del distinto se dio en el caso ALITT - Asociación Lucha por la Identidad Travesti y Transexual-, donde la CSJN aceptó reconocer la personalidad jurídica a la mencionada asociación. Entre las ventajas de dicha integración, señala la Corte: “[...] la limitación del ejercicio de tal derecho conlleva el riesgo de apartar a grupos sociales, especialmente a aquellos que manifiestan dificultades para su efectiva integración comunitaria...”, de los mecanismos racionales de solución de conflictos que el Estado debe preservar y fomentar. Por ello, cabe afirmar que a una mayor cantidad de asociaciones corresponde un fortalecimiento de los *lazos* de integración entre las personas que, al tomar conciencia de que *pertenecen a un grupo* de referencia reconocido por la comunidad de la que forman parte, desalienta la búsqueda de soluciones irracionales de los conflictos. (Consid. 9). Fallo del 21.11.2006.

<sup>97</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 159.

<sup>98</sup> *Íd.*, pág. 160.

<sup>99</sup> CASULLO, Nicolás, “Rebelión y revolución”, en “Ñ...”, cit., pág. 12.

<sup>100</sup> MORIN, “El Método 4. Las ideas...”, cit., pág. 193.

<sup>101</sup> MORIN, Edgar y KERN, Anne Brigitte, “Tierra Patria”, trad. de Ricardo Figueira, Bs. As., Nueva Visión, 2006, pág. 88. Dice al respecto Ciuro Caldani: “¿Cabe ignorar, [...] cuánto influyó en el frecuente quebrantamiento de las estructuras constitucionales latinoamericanas la necesidad en que se creyeron los Estados Unidos de América de ‘compensar’ con gobiernos fuertes, a menudo dictatoriales, la presencia soviética centrada en la parte opuesta del Planeta?” “El Derecho Universal (Perspectiva para la ciencia jurídica de una nueva era)”, Rosario, FIJ, 2001, pág. 12.

Había un mundo llamado desarrollado dividido en dos, uno ‘capitalista’ y el otro ‘socialista’. Uno y el otro aportaron al tercer mundo su modelo de desarrollo. Hoy, después de múltiples descalabros del desarrollo del modelo ‘capitalista’ occidental, la crisis del aparato comunista ha aparejado el fracaso del modelo ‘socialista’ de desarrollo. [...] hay una crisis mundial del desarrollo. *El problema del desarrollo se topa con el problema cultural / civilizacional y con el problema ecológico*<sup>102</sup>.

3.8. En este sentido el mayo francés es una verdadera revolución paradigmática, en tanto cuestiona y trata de sublevarse a un modo de concebir el mundo, distinto a como plantean sus ideas. “Una revolución paradigmática cambia nuestro mundo<sup>103</sup>.” No se trata de una revolución político-partidaria, ni político-sindical. En el mes de mayo del año 1968, al desarrollarse las manifestaciones “diputados comunistas quieren encabezar la marcha, pero son rechazados por los manifestantes<sup>104</sup>.” Un analista del fenómeno señala: “En Dijon, los estudiantes lograron imponer en los hechos el frente único obrero a los sindicatos<sup>105</sup>.” En un documento de la época sostiene:

Los dirigentes políticos y sindicales no estuvieron en el inicio de la huelga. Por eso no les corresponde a ellos decidir cuáles son los pasos a seguir. [...]

Las decisiones las deben tomar los mismos huelguistas. Pero por eso, necesitan una organización que les pertenezca.

[...] La asamblea puede elegir delegados en su seno *pero sólo para ejecutar una tarea precisa* [...] <sup>106</sup>.

En otro texto se lee: “hacerlos jugar el juego legislativo y ‘democrático’ tradicional es traicionarlos pues es condenarlos a la explotación legal<sup>107</sup>.” Se decía que un aumento de salario sería compensado por la inflación, el aumento del costo de vida. “[...] *esta vez nos engañaron nuestros hermanos, los que pretendían representarnos*. Los vimos tergiversar, dialogar y traicionar<sup>108</sup>.” Otro documento de la época señala: “[...] los dirigentes no vinieron a darles explicaciones sobre las condiciones en las que se decidió la vuelta al trabajo”<sup>109</sup>, a propósito de una huelga docente. En Italia, “[...] diversas maniobras del PC italiano tenían por objetivo separar al mundo estudiantil del mundo

---

<sup>102</sup> MORIN, y KERN, “Tierra Patria”, cit., pág. 78.

<sup>103</sup> MORIN, “El Método 4. Las ideas...”, cit., pág. 224.

<sup>104</sup> “Cronología”, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, “Mayo francés...”, cit., pág. 15.

<sup>105</sup> THOMAS, Jean Baptiste, “Ce n’est qu’un début, continuons le combat”, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, “Mayo francés...”, cit., pág. 51.

<sup>106</sup> “Compañeros”, del 19.5.2008, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 265.

<sup>107</sup> “Condena inapelable a los traidores a la revolución y a los trabajadores”, del 30.5.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, “Mayo francés...”, cit., pág. 279.

<sup>108</sup> Íd.

<sup>109</sup> “A todos los docentes”, del 9.6.1968, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 296.



obrero [...]”<sup>110</sup>.” En otra oportunidad puede leerse: “[...] 100 fábricas están ocupadas, mientras que la oleada de huelgas, aceptadas pero nunca impulsadas por la burocracia sindical, paraliza los ferrocarriles y evoluciona hacia la huelga general”<sup>111</sup>.

Tal es la opinión de Morin: “on l’a bien vu à Nanterre où des jeunes refusent de déléguer leur existence à des organismes, à des partis politiques, à des Etats”<sup>112</sup>.” Además, reniegan del dogmatismo: “ils ne sont pas prisonniers d’une scolastique dogmatique, ce qui est le cas de beaucoup de militants qui se réclament de partis officiellement marxiste, trotskyste ou maoïste. Ils sont moins prisonniers de cadres de pensée rigides”<sup>113</sup>.

3.9. Atacan al núcleo generador de los axiomas tenidos por válidos, como el hecho de que el saber lo posea el docente, que el hombre merezca más que la mujer, que el capitalismo sea el sistema económico respetuoso de la libertad, etc. Si bien en Mayo del ’68, al fin todo terminó disperso, las nuevas ideas comenzaron a fermentar en las mentes de las personas. “[...] la crisis pone en movimiento fuerzas de transformación y [...] puede, eventualmente, constituer un momento decisivo en la transformación”<sup>114</sup>.” Y todas las conquistas logradas a partir de dichos acontecimientos fueron logradas por la lucha y el esfuerzo de individuos “[...] desviantes, anónimos al paradigma reinante”<sup>115</sup>.” Aunque aquí la r-evolución no pretende atacar a los detentadores del poder para cambiar de personajes, sino que apunta a un cambio cultural, a otro modo de vida, que por supuesto, puede repercutir en el ámbito de la autoridad y la forma de gobierno. En efecto, no se trató de una revolución porque no culminó con cambios en los detentadores del poder ni en los criterios de reparto<sup>116</sup>, pero sí fue el germen de una revolución más profunda. “La verdadera perturbación de crisis [...] lo es a nivel de las *reglas de organización de un sistema*, lo es a nivel no solamente de los sucesos fenoménicos exteriores en los cuales está inmerso ecológicamente el sistema, sino de su *misma organización* en aquello que tiene de generativo y de regenerador”<sup>117</sup>.” Por ello el trialismo contempla y supera el bloqueo que genera el normativismo. En el pensamiento simple del Derecho las alternativas son cumplir la norma, o incumplirla y someterse a la sanción. “[...] la rigidez, se manifiesta por el bloqueo de aquello que, hasta entonces, garantizaba la reorganización permanente del sistema, ante todo, el bloqueo de los dispositivos de retroacción negativa que anula las desviaciones y las perturbaciones”<sup>118</sup>.” En el trialismo, cabe el recurso a la carencia, histórica o dielógica. “La contestación terminó mal en todas partes. Si de una revolución convencional se hubiese tratado, habría que decir que la

<sup>110</sup> “El movimiento revolucionario italiano”, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 302.

<sup>111</sup> “Relato de la ocupación de la Sorbonne”, en VIGNA, KERGOAT, y THOMAS, op. cit., pág. 312.

<sup>112</sup> MORIN, “L’anarchisme en 1968”, cit. Bien lo vimos en Nanterre donde los jóvenes se niegan a delegar su existencia a organismos, a partidos políticos, a los estados. (Trad. del autor).

<sup>113</sup> Íd. Ellos no son prisioneros de una escolástica dogmática, lo que es el caso de muchos militantes que se reclaman de partidos oficialmente marxistas, trotskistas o maoístas. Ellos son menos prisioneros de los marcos de pensamiento rígido. (Trad. del autor)

<sup>114</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 160.

<sup>115</sup> MORIN, “El Método 4. Las ideas...”, cit., pág. 223.

<sup>116</sup> GOLDSCHMIDT, “Introducción filosófica al Derecho”, cit., pág. 109.

<sup>117</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 163.

derrota fue total y absoluta<sup>119</sup>.” En efecto, en EE.UU., “la victoria electoral de Nixon cerró las esperanzas de una década que había empezado con el optimismo kenedyano<sup>120</sup>.”

3.10. En este sentido, muchas de las revueltas creen en la democracia, pero le demandan mayor participación, mayor rendición de cuentas por parte de los gobernantes. Le reclaman una afirmación tan grande que podría decirse con Hegel que terminarían en su negación. Por otra parte, plantea a los gobernantes la difícil tarea de lograr que traduzcan en medidas concretas las aspiraciones utópicas de la sociedad. En lugar de permitir atónitamente que los vecinos golpeen a otro acusado de cometer un delito, que quemen la casa de un sospechoso, se le demanda a los gobernantes que puedan generar espacios de participación y de reflexión para los ciudadanos. De manera de contener las efervescencias populares en el seno de un sistema abierto.

3.11. Esto es lo que Morin plantea con su crisisología, es decir, la ciencia de la crisis; que trataría de contener los descontentos populares dentro de los canales jurídicos. “[...] fue la contrarrevolución –la ocupación del país por los tanques del Pacto de Varsovia, dirigida desde el Kremlin- la que echó a los que pretendían que el socialismo evolucionara hacia formas democráticas, en sintonía con los ciudadanos<sup>121</sup>.” De manera que pueden esperarse buenos resultados de espacios de revueltas y espacios de quietud; de oscilación entre ambos estadios. “El año 1968 fue el inicio de la transición liberal que culminaría en el año 1989 con la caída de los regímenes de tipo soviético<sup>122</sup>.” Esta oscilación es la que rescata Morin a través de la dialógica, como instrumento de la complejidad. Resta ahora que el péndulo se mueva hacia la igualdad.

Tratando de conciliar, armonizar, debería apuntarse a una complementariedad e igualdad entre el trabajo y el capital. Esto me lleva a condenar las injusticias sociales, es decir, las desigualdades que genera el capitalismo como sistema. Esta integración que planteo debería renovar, al menos en Argentina, las formas de participación de los obreros en las ganancias de la empresa<sup>123</sup>, y no ya discutir migajas en los aumentos salariales. Otra forma saludable de relación es la introducción de las comisiones paritarias permanentes<sup>124</sup>, y un vital consejo del salario mínimo vital y móvil. También puede pensarse en introducir formas de asociación cooperativas, que contrarresten los efectos mercantilizantes del trabajo por parte de los dueños de las empresas. Todo lo cual permitirá hacer más humana a la convivencia trabajo-capital.

---

<sup>118</sup> Íd., pág. 164.

<sup>119</sup> RAMONEDA, “La protesta globalizada”, pág. 10.

<sup>120</sup> Íd., pág. 11.

<sup>121</sup> Íd., pág. 8.

<sup>122</sup> Íd.

<sup>123</sup> Uno de los documentos del mayo francés señala: “ustedes, obreros, tienen el poder; ustedes tienen la posibilidad de decidir qué producir, cuánto y para quién en su fábrica y en toda la producción nacional.” “Trabajadores”, cit., pág. 270. Más drásticamente, otro documento señala: “apropiémonos de los medios de producción. La patronal no tiene razón de ser.” “10 millones de huelguistas”, cit., pág. 278.

#### 4. Otros ejemplos de protesta

4.1. Muchos de los casos que voy a señalar pueden suscitar adhesión o contrariedad. Pero todos tienen en común con mayo del '68 la espontaneidad y las barricadas, un recurso a la fuerza en casos considerados extremos. “[...] les pillards, à leur façon, confusément, exprimaient eux aussi leur révolte contre la société d’exploitation. Une telle formulation –qu’on soit d’accord avec elle ou non, peu importe– montre qu’ils n’ont pas peur des idées, qu’ils refusent d’être scandalisés. Et c’est ça qui fait scandale<sup>125</sup>.”

4.2. Fueron saludables en este sentido los reclamos hechos en el cordobazo, donde los estudiantes enfrentaban al onganiato; los de Cutral-Co y Plaza Huincul, Neuquén; los de Tartagal, Salta; el del movimiento estudiantil que pidió la democratización de la Universidad de Buenos Aires; el reclamo del pueblo de Gualaguaychú, frente a las industrias papeleras; y el último del campo. En el ámbito internacional, hoy Vietnam lleva el rostro de Irak; y la periferia y juventud parisina se movilizaron ante el intento del gobierno de De Villepin de instaurar el contrato de primer empleo que autorizaba a las empresas a despedir a los menores de 26 años durante los dos primeros años sin previo aviso.

#### Conclusión

El pensamiento complejo rescata aquello que margina la lógica clásica, aquello que margina el pensamiento simple, aquello que no puede reducirse a una lógica de lo verdadero/falso, la lógica normativa, el encapsulamiento de la realidad en los límites de los conceptos normológicos. “Como dice Axelos [...] ‘Todo pensamiento radical intenta sacar a la lógica de sus casillas’. Si hubiera una lógica que pudiera sojuzgar el pensamiento, éste perdería la creatividad, la invención y la complejidad<sup>126</sup>.”

La imaginación al poder no es un slogan más. Es una invitación a la resistencia contra las imposiciones epistemológicas, que en el campo jurídico se traducen en la prepotencia injusta de los gobernantes. “Casi todas las movidas del 68 tienen en las universidades su punto de partida. Casi todas ellas eran la reacción frente a formas cristalizadas de autoritarismo<sup>127</sup>.” “[...] el principal elemento común era el antiautoritarismo, en todos los ámbitos: familiar, social y político<sup>128</sup>.” De aquí a la preferencia óntica y dikelógica del reparto autónomo frente al autoritario que plantea Goldschmidt<sup>129</sup> hay solo un paso.

---

<sup>124</sup> Como ocurrió en las relaciones entre el gobierno de Santa Fe de Binner y los docentes en mayo de 2008.

<sup>125</sup> MORIN, “L’anarchisme en 1968”, cit. Los saqueadores, a su manera, confusamente, expresaban ellos también su revuelta contra la sociedad de explotación. Semejante formulación –que estemos de acuerdo con ella o no, poco importa– muestra que no tenían miedo de sus ideas, que renegaban ser escandalizados. Y era eso lo que hacía escándalo. (Trad. del autor).

<sup>126</sup> MORIN, “El Método 4. Las ideas...”, cit., pág. 204.

<sup>127</sup> RAMONEDA, “La protesta globalizada”, pág. 10.

<sup>128</sup> Íd.

<sup>129</sup> GOLDSCHMIDT, “Introducción filosófica al Derecho”, cit., págs. 69-70, y 98-98.

Creo que mejor sistema será aquel que jerarquice la complejidad: “[...] *un sistema que disminuye sus constricciones al aumentar sus aptitudes organizativas, y particularmente su aptitud para el cambio*<sup>130</sup>.”

Lo que más me conmueve de este acontecimiento ejemplar es el slogan que siempre lo ha identificado, que muchas veces queda banalizado por la vulgata, pero que analizado en profundidad es un llamado al cambio profundo. “Seamos realistas, pidamos lo imposible”. “Cada verdadera revolución paradigmática se efectúa en condiciones lógicamente imposibles. Pero así ha nacido la vida, así ha nacido el mundo: en condiciones lógicamente imposibles...”<sup>131</sup>”

## **Bibliografía**

- \* CASULLO, Nicolás, “Rebelión y revolución”, en “Ñ. Revista de cultura”, n°242, Bs. As., Clarin, 2008, págs. 12-13.
- \* CIURO CALDANI, Miguel Ángel, “Bases categoriales de la dinámica y la estática jurídico-sociales (Elementos para la sociología jurídica)”, Rosario, Instituto Jurídico Filosófico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nac. del Litoral, 1967.
- \* \_\_\_\_, “El Derecho Universal (Perspectiva para la ciencia jurídica de una nueva era)”, Rosario, FIJ, 2001.
- \* \_\_\_\_, “La ciencia del valor humanidad (‘Praxitología’)”, en “Investigación y Docencia”, n°25, Rosario, FIJ, 1995, págs. 51 y ss.
- \* \_\_\_\_, “La conjetura del funcionamiento de las normas jurídicas. Metodología jurídica”, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas (FIJ), 2000.
- \* \_\_\_\_, “Ubicación de la justicia en el mundo del valor (El asalto al valor justicia)”, en “Estudios de Filosofía Jurídica y Filosofía Política”, t. II, pág. 16 y ss.
- \* FEBBRO, Eduardo, “Sarkozy quiere echar inmigrantes”, en “Página 12”, del 3.6.2007, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-85967-2007-06-03.html> (19.1.2008).
- \* FREUD, Sigmund, “Textos fundamentales del psicoanálisis”, trad. de Luis López Ballesteros, Ramón Rey y Gustavo Dessal, Altaya, Barcelona, 1993.
- \* GAS, Valérie, “Sarkozy veut choisir les immigrés”, del 12.7.2005, en [http://www.rfi.fr/actufr/articles/067/article\\_37444.asp](http://www.rfi.fr/actufr/articles/067/article_37444.asp) (19.1.2008).
- \* GOLDSCHMIDT, Werner, “Introducción filosófica al Derecho”, 6ª ed., Bs. As., Depalma, 1987.
- \* \_\_\_\_, “La ciencia de la justicia (Dikelogía)”, 2ª ed., Madrid, Aguilar, 1958.
- \* MARX, Karl, y ENGELS, Frederick, “Manifiesto del Partido Comunista”, en [http://www.marx2mao.org/M2M\(SP\)/M&E\(SP\)/CM47s.html](http://www.marx2mao.org/M2M(SP)/M&E(SP)/CM47s.html) (11.6.2005).

<sup>130</sup> MORIN, “Sociología”, cit., pág. 174.

<sup>131</sup> MORIN, “El Método 4. Las ideas...”, cit., pág. 242.

- \* MORIN, Edgar, “El Método 1. La naturaleza de la naturaleza”, trad. de Ana Sánchez en colab. con Dora Sánchez García, 3ª ed., Madrid, Cátedra, 1993.
- \* \_\_\_\_, “El Método 2. La vida de la vida”, trad. de Ana Sánchez, 7ª ed., Madrid, 2006.
- \* \_\_\_\_, “El Método 4. Las ideas. Su hábitat, su vida, sus costumbres, su organización”, trad. de Ana Sánchez, 4ª ed., Madrid, Cátedra, 2006.
- \* \_\_\_\_, “L’anarchisme en 1968”, en [http://www.magazine-litteraire.com/archives/ar\\_anar.htm](http://www.magazine-litteraire.com/archives/ar_anar.htm) (20.6.2007).
- \* \_\_\_\_, “Sociología”, trad. de Jaime Tortella, Madrid, Tecnos, 1995.
- \* MORIN, Edgar y KERN, Anne Brigitte, “Tierra Patria”, trad. de Ricardo Figueira, Bs. As., Nueva Visión, 2006.
- \* NAVARRO MONZÓ, Julio, “La misión del arte en la cultura de América”, Bs. As., Mundo Nuevo, 1934.
- \* RAMONEDA, Joseph, “La protesta globalizada”, en “Ñ. Revista de cultura”, n°242, Bs. As., Clarín, 2008, págs. 8-11.
- \* VIGNA, Xavier, KERGOAT, Jacques, y THOMAS, Jean Baptiste, “Mayo francés: cuando obreros y estudiantes desafiaron al poder. Reflexiones y documentos”, coord. por Gabriela Liszt, J-B Thomas y Gastón Gutiérrez, Bs. As., IPS, 2008.
- \* [http://en.wikipedia.org/wiki/Nicolas\\_Sarkozy](http://en.wikipedia.org/wiki/Nicolas_Sarkozy) (18.2.2008).
- \* <http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/3241.htm> (18.9.2008).
- \* [http://www.monsieur-biographie.com/celebrite/biographie/nicolas\\_sarkozy-1590.php](http://www.monsieur-biographie.com/celebrite/biographie/nicolas_sarkozy-1590.php) (18.2.2008).
- \* <http://www.mtholyoke.edu/~aecrist/chronologie.html> (18.9.2008).